



BIENHE MUNDICIA
**SELLO QUARTO, VEINTE
 MAYAVEDIS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y SESENTA
 Y CINCO.**

mundicias que de continuo existen en el Recodo
 que de presente se halla en dicha calle, no seguir
~~dejar a su...~~ alguno en la concesion del
 terreno que se solicita que a la Demarcada, po
 dra ser (si fuese de su agrado) hacer gracia y
 merced al Pretendiente; que es lo que podemos
 formar a V.S. No firmamos en Lima a diez de
 Noviembre de mill Setecientos Sesenta y Cinco

Dr. Ant. Joseph
 Perez de Necca

Dr. Diego Joachin
 Leon

